

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA AGOSTO

LA PAZ SOCIAL

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y procurar, no *la paz que da el mundo*, sino la paz vuestra, basada en toda justicia y verdad.

PROPÓSITO

Pacificar primero nuestras pasiones, y despues con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

EL SUPLEMENTO

PALMA 15 DE AGOSTO DE 1891

MÁS SOBRE EL CRÍMEN DE LISBOA

De día en día va resultando tan evidente como infame la maniobra de *O Secolo* contra las religiosas trinitarias de Lisboa. El asqueroso papel librepensador y mason, descubierto como calumniador y embustero á la faz de las personas rectas é imparciales, no sabe ya qué decir, y se atreve nada ménos que á pedir que se cierre el proceso, y no se vuelva á hablar más del ruidoso asunto.

Y dice un periódico de Madrid:

«¡Cerrar el proceso! ¿Cree *O Secolo* que al punto á que han llegado las cosas habrian de consentirlo las autoridades eclesiásticas? ¿Cree ese comerciante de honras que habrian de permitirlo los padres que encomendaron la educacion de sus hijas á las pobres Religiosas, los maridos que encontraron sus esposas entre las que á su tiempo fueron educandas de aquella santa casa? ¿Cree que habrán de resignarse á llevar sobre sus frentes el afrentoso estigma que con audaz cinismo se ha lanzado sobre las mismas?»

«No; no quedará una sola duda por desvanecer, una sola sospecha por aclarar, una sola diligencia judicial

por verificar, un solo recurso legal por cumplir.

»Descuide *O Secolo*, y descuiden los necios secuaces, entre los que se hallan gran número de periódicos españoles. Está muy próxima la hora de que en este asunto se disipen las sombras, y á la luz vivísima de la justicia se vea la trama inicua urdida de consuno por la vil especulacion y el odio sectario.»

Que la historia de la masonería secreta es la página de la inmoralidad y del crimen en el seno de las tinieblas, es una verdad de hecho acreditada con tal suerte de testimonios, de pruebas y de autoridades de todas clases, que se necesitaria que fuese posible en la práctica el escepticismo absoluto para negarla, ó mucha ignorancia para desconocerla, ó mucha perversidad para disimularla ó rechazarla.

Poquito á poco va descubriéndose la mano de la masonería en el ruidoso asunto de la muerte de Sarah Pereira, y á seguir la justicia el camino que le van trazando los periódicos católicos del vecino reino, tal vez no tardemos mucho en poder añadir un nuevo crimen á los innumerables que lleva ya cometidos la infernal secta, y que constan en las obras del célebre converso Leo Taxil.

El Patriarca de Lisboa negó los honores de los funerales y del entierro católico al Gran Maestro Elias Garcia, muerto, no hace mucho, entre las libaciones de un opiparo banquete, y la masonería ha tratado ahora de vengarse, escogiendo á unas pobres religiosas como blanco de sus torpes y viles calumnias.

Veán nuestros lectores cómo se expresan algunos periódicos portugueses que disienten en verdad y mucho de nuestro criterio religioso y político.

As *Novidades*, que es el periódico que con más empeño ha trabajado para esclarecer los pasos de la justicia, refiriéndose, al parecer, al Doctor Gouláo, que tan activa parte ha tomado en la obra de difamacion, dice: «¿Por qué no averigua la justicia cuál ha sido la vida y la moralidad de una persona á quien toca principalmente este caso, la cual ejerce una profesion muy sospechosa?»

»Por ahí, por ahí debe buscarse el hilo que saque á la justicia del laberinto en que le han metido los masones portugueses, pues así como es increíble que se cometiese tan horrendo crimen en una casa religiosa, es de presumir que lo cometiese fuera de ella algun *her.*: protector de las *logias de adopcion.*

No lo olviden los diarios que han

propagado el incendio de ese escándalo.»

Una muchacha á quien suponía muerta *O Secolo*, y con cuyo motivo calumniaba á las hermanas Trinitarias, se encuentra perfectamente bien de monja profesa en Santa Joanna,

Una tal Guillermina, presentada por *O Secolo* como víctima tambien de igual atentado que la difunta Sarah, ha resultado ser una grandísima embustera, pues ni conoce el convento, ni ha estado nunca en él, ni conoce tampoco á ninguna de las religiosas.

¿Van comprendiendo nuestros lectores?

Los periódicos *El Imparcial* y *El Dia*, á pesar de su color rematadamente liberal, han publicado telegramas en que se reseña la infamia de la tal Guillermina.

No creíamos nosotros que *Las Baleares*, que pretende pasar por serio y formal, y que se enojaria seguramente si álguien le negase esas cualidades, obrase tan de mala fe cuando se trata de unas pobres religiosas. Su conducta de estos días ha venido á demostrar con evidencia que, si fué muy listo en propalar la infame, vil y asquerosa calumnia de *O Secolo* contra las monjas Trinitarias de Lisboa, va á ser muy tardío en contar la verdad á sus lectores, y en devolver la honra á unas pobres mujeres objeto hoy de la rabiosa saña masónica.

El periódico republicano de esta localidad, por toda contestacion á lo que le dijimos el sábado, publica en su número del miércoles una feroz diatriba de su congénere *Las Dominicales*, y se queda tan satisfecho, digo, tan republicano.

¿Cómo ha de ser!

Ya dijimos que, en España se entendiendo, republicano y enemigo de la Iglesia eran palabras sinónimas, y el periódico *Las Baleares*, sin duda por no ser una excepcion en su partido, se calla como un muerto, y nada dice de los esclarecimientos que va consiguiendo la justicia en el supuesto crimen en un convento de Lisboa. Ayer gritó mucho *Las Baleares* contra las monjas, y esperaba gran cosa de la justicia, á cuyos miembros elogiaba por su celo y actividad; hoy nada dice, y consiente que sus lectores estén en Babia.

¡Táctica republicana pura!

No nos sorprende poco ni mucho el que *Las Baleares* haya obrado así en la cuestion que nos ocupa, pues la creemos ajustada en un todo á la norma que ha regido siempre dentro del partido republicano. Lo que si nos sorprende y causa pena es la ceguera

de ciertos paganos que creen á pies juntillas cualquier barrabasada, por grande que sea, arrojada al viento por un papel clerófono.

Ya se cuidará muy bien *Las Baleares* de no enterar á sus lectores de la verdad de lo sucedido en Lisboa; ya pondrá mucho cuidado en que no lleguen á saber que lo del convento de Trinitarias es pura calumnia republicano-masónica, pues podria suceder que, desengañados los obreros, no fueran al Ateneo á oír las conferencias astronómicas que allí se dan con gran aplauso del colega.

Se lo repetiremos á *Las Baleares* para que no lo olvide: Podrá haber, como desgraciadamente los hay, sacerdotes malos que, con su conducta, sean piedra de escándalo entre el sencillo vulgo; pero la maldad y el crimen no lo hallará jamas *Las Baleares* ni en las iglesias ni en los conventos. Y tanto es así, que los más furibundos demagogos no ponen obstáculos á sus hijos que frecuentan las iglesias, y ellos mismos los colocan en colegios dirigidos por los religiosos.

Le consta al colega republicano la verdad de lo que decimos; sabe por experiencia propia que de los conventos de enseñanza salen excelentes hijas, amantes esposas y buenas madres; está firmemente convencido de que en dichos centros de enseñanza está muy bien asegurada la honra de sus hijas; y á pesar de esto, *Las Baleares*, fiel á su partido, no teme desmentir con sus escritos las obras de sus mismos correligionarios, y acaso de sus mismos redactores, y sin reparo alguno, se hace eco de una vil calumnia, y la hace correr, y la echa al viento á fin de crear atmósfera contra todos los conventos é ir de ese modo preparando el brazo para una nueva matanza de religiosos.

El por qué de semejante contradiccion entre los impíos escritos de la prensa republicana y la conducta de algunos de los principales prohombres de la República, es bien palmario, y no se necesita, por tanto, que nosotros lo espliquemos.

Compadezcamos á los engañados.

Tambien queremos enviar hoy al periódico republicano de esta localidad *Las Baleares* este número de *EL SUPLEMENTO*. Lea con detencion lo que le decimos, y despues obre en conciencia. No pretendemos entablar con el colega polémica alguna, ¿para qué? Lo que si queremos es que no vuelva á calumniar á santas mujeres que sólo siembran el bien por donde quiera que vayan.

¿Lo conseguiremos?

CONGRESO

Sesion del 6 de Junio de 1891.

(CONCLUSION)

El señor vicepresidente (Danvila): Todo el relato de su señoría no justifica la apreciación que ha hecho de lo ocurrido en la sesión del sábado, en el día de hoy; porque su señoría estaba en el uso de la palabra, tenía el derecho de pedir que se suspendiera la discusión ó de que continuara el debate, y su señoría prefirió continuarlo y terminarlo.

No puede, pues, darse por quejoso su señoría de la presidencia, porque si su señoría hubiera pedido que la discusión se suspendiera, se hubiera suspendido en el acto. Por consiguiente, infiero y deduzco, y queda confirmado, que de la relación de su señoría no se desprenden los cargos apasionados é injustos que ha dirigido á la presidencia.

El Sr. Nocedal: Se me ha olvidado una cosa importante, señor presidente, y es, que después de todo lo que he dicho (y su señoría hace muy bien en paliarlo, está en el deber de hacerlo así; pero los señores diputados juzgarán lo que tengan por conveniente); después de todo lo que he dicho, sucedió además esto otro. Había hablado el Sr. Azcárate, había hablado yo, habíamos consumido dos turnos á lo más, suponiendo que yo hubiera consumido un turno. Pero en una interpelación tienen derecho á hablar tres diputados; de modo que, cuando menos, faltaba un turno. Y cuando yo había pedido la palabra (y sabía el señor presidente, porque me la había oído pedir, que quería consumir el segundo turno, ó el tercero si se había consumido el segundo), en lugar de preguntar, como se suele hacer cuando habla el señor presidente del Consejo ó cualquier ministro, si se prorrogaba la sesión unos minutos, lo que se preguntó fué si el Congreso acordaba pasar á otro asunto, cosa que sólo se puede hacer en una interpelación cuando han hablado tres diputados ó no hay quien pida la palabra. De manera que no solamente habían pasado las cosas antes dichas, sino que se hizo esta última pregunta, para que ni en aquella sesión ni en ninguna otra pudiera yo contestar al señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación defiende la conducta de la presidencia en la sesión del sábado anterior, y trató de defender á los gobiernos de la restauración del cargo que sobre ellos pesa por las fincas embargadas y por el grandísimo número de españoles que desde entonces acá han abandonado la patria.

El Sr. Laiglesia dió algunas explicaciones para justificar su conducta como vicepresidente que ocupaba el sillón presidencial en la sesión susodicha.

El señor vicepresidente (Danvila): Permitame el Sr. Nocedal que, al concederle la palabra, le llame la atención sobre las explicaciones del señor Laiglesia, y le ruegue que me ayude á terminar pronto este incidente puesto que hay algunos señores diputados que tienen pedida la palabra.

El Sr. Nocedal: Está visto que no me puedo levantar sin que el señor presidente se considere en el caso de hacerme alguna observación.

El Sr. Vicepresidente (Danvila): No es una observación; es un ruego cariñoso que la presidencia le dirige.

El Sr. Nocedal: Agradezco al señor presidente el cariño y el ruego. Y para complacerle, no diré al Sr. Laiglesia más que una cosa, y esa, más por vía de satisfacción que de ataque.

Yo no puedo creer que el señor Laiglesia tuviera ánimo ni intención de darme ningún género de disgustos, por las razones que ha expuesto y hasta por alguna que ha omitido, cual es el deudo de afinidad que es público y notorio que nos une. Lo que creo es que esas son exigencias irresistibles de partido, y condiciones necesarias, fatales y abrumadoras del cargo.

Y dirigiéndome al señor ministro de la Gobernación, le diré en primer término que no extraño que sea tan celoso de mi derecho. El señor ministro de la Gobernación, con solo abrir la boca, tiene una mayoría dispuesta á seguirle con entusiasmo y agobiar á las minorías; entre esas minorías, con que uno dé una voz, responden veinte voces que irritan ó contienen á la mayoría. Pero yo estoy aquí solo con mi querido amigo el señor Ramery; si no puedo hablar, si no defiendo mi derecho de hablar ¿qué hago aquí, Sr. Silvela? Por eso soy tan celoso de mi derecho.

Sino que todo lo que pasó el sábado, todo lo que me dijo su señoría entonces al acabar, y lo que me ha dicho hoy, todo se lo perdono en gracia á la confesión que nos ha hecho. Y es la segunda desde que estoy en el Parlamento. Un día nos dijo que amaba el sistema parlamentario, pero moderadamente. Hoy nos ha declarado que no sabe por qué tengo yo tanto empeño en discutir y en hablar, cuando es sabido y notorio que por ahí fuera maldito el caso que se hace de lo que

aquí se dice. (El señor ministro de la Gobernación pide la palabra). Pues eso mismo digo yo, entre otras cosas, del sistema parlamentario. (Risas.)

El señor ministro de la Gobernación, que es hombre muy práctico y que tiene todo el entendimiento que vosotros sabéis y él manifiesta todos los días, ha hecho otra observación atinadísima también; y es, que para el asunto de los emigrados de que estamos hablando, y para todos los asuntos que le importan á España, sería de desear que el Congreso emplease el tiempo mejor que lo ha empleado. Es verdad, señor ministro de la Gobernación; es verdad, hasta cierto punto. Y es verdad (hasta cierto punto), no por culpa mía, sino de la presidencia y del Congreso que han determinado echar los sábados á..... asuntos como los que se han tratado hoy. (Risas.) Pero digo que hasta cierto punto nada más es verdad eso, por consideración á su señoría; que no me acuerdo si ahí ó en otra parte (porque no estaba yo delante), dijo que era una grandísima ventaja la facilidad de hablar que tenían los españoles, porque así se perdían los días, como el de hoy, y no se hacían leyes que afligieran al país.

En efecto, señores diputados, es lamentable, es doloroso, que hoy hayamos perdido el día, pero ¡ojalá hubiéramos perdido igualmente todos los días que se han dedicado á discutir el proyecto de ley relativo al Banco! ¡Ojalá perdiéramos también todos los días que se van á emplear en discutir y votar dos leyes que han de echar sobre los hombros del país, además de los 600 millones de reales del Banco, los mil millones de reales del otro empréstito que nos amenaza! ¡Ah, señor ministro de la Gobernación! Verdaderamente, preferible es perder el tiempo, á emplearle en dar al gobierno tanto dinero. (Grandes risas.)

En cuanto á lo demás que el señor ministro de la Gobernación ha tenido la bondad de decirme, necesito hacer alguna rectificación.

Es cierto que sólo he hablado de los desastres acaecidos en los años de la restauración; solamente he hablado de las fincas que se han vendido por no pagar las contribuciones, y de los españoles que han emigrado de España, no ciertamente por encontrar aquí medios sobrados de vivir, desde la restauración; y sólo me he referido á esa época,

por varias razones. La primera es, que no he tenido, respecto á las administraciones anteriores, datos tan auténticos como los que he tenido respecto de la administración de la restauración. La segunda razón es, que no he de decirlo yo todo.

Pero nada se queda por decir. Porque unos días el Sr. Azcárate, el Sr. Pedregal y el Sr. Pi Margall se encargan de probar que la Hacienda de la restauración es abominable; y yo los ayudo, porque en eso tienen razón, y porque á eso hemos venido aquí, á hacer guerra á los gobiernos de la restauración. Otros días se encargan los diputados conservadores de demostrar que la Hacienda de los republicanos no fué menos desastrosa, y yo también lo apruebo, porque es verdad. Otro día se levanta el señor Carvajal y se encarga de probar que fué malísima la Hacienda del tiempo de D. Amadeo, y también lo alabo por la misma razón. Del mismo modo que en tiempos de D. Amadeo, en aquellas Cortes en que estuve yo, como el Sr. Silvela (y por cierto que su señoría solía votar con los ministeriales más conservadores, por aquello de que era preciso mirar por el prestigio de la autoridad, los que mandaban con D. Amadeo nos mostraban horrores de la Hacienda del tiempo de la unión liberal; y en tiempo de la unión liberal se decía que era horrorosa la Hacienda de los moderados, los cuales (su señoría lo habrá leído como yo, tenemos la misma edad y no alcanzamos aquella época), los cuales dijeron pestes de la Hacienda de los progresistas, Y todos en este punto estaban cargados de razón.

El señor ministro comprenderá que yo hablo de la restauración porque es lo que tengo delante; pero en vista de todos estos testimonios que acaba de recordar, auténticos, innegables, irrefutables, no teago más remedio que reconocer y decir que realmente la restauración y todo lo que hubo antes, desde que hay parlamentarismo y liberalismo en España, es el desquiciamiento, es la ruina, es la muerte moral, intelectual y material de mi patria, como lo demuestran todos los partidos cuando se dicen las verdades unos á otros.

El señor ministro de la Gobernación se limitó á defender, como pudo, á los gobiernos liberales de la restauración á costa de los antiguos.

El Sr. Nocedal: Sólo he de hacer dos rectificaciones, y empezaré por la última.

El señor ministro de la Gobernación cree contestar á todo lo que yo he dicho de la Hacienda de la restauración y de todos los gobiernos liberales con el mal estado de la Hacienda de los reyes absolutos. Hay una diferencia, señor ministro de la Gobernación, y es que su señoría es ministro responsable de la restauración y yo no soy ministro responsable de esos reyes absolutos. ¡Estaría bueno que el señor ministro de la Gobernación, para contestar á los argumentos que hago contra las ideas liberales ó contra los excesos parlamentarios, me trajese aquí los excesos cometidos por Fernando VII, Carlos IV ó Carlos III, de quien nunca he hablado bien! Si su señoría quiere hablar del estado de la Hacienda y del estado de España en otros tiempos anteriores, le diré que apuros ha habido siempre en España, porque España siempre ha sido pobre; pero que los enredos, la ruina y la decadencia empiezan en España cabalmente en el punto y hora en que, según demuestra y prueba el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en sus estudios sobre el reinado de Felipe IV, empezaron los ministros á no querer fueros, ni á querer que la Religión tuviese influencia en la política, demostración que no he hecho yo, sino el señor D. Antonio Cánovas del Castillo, pretendiendo hacer la contraria.

La otra rectificación es muy sencilla, y casi innecesaria, porque salta á la vista.

Ya sé yo que el señor ministro de la Gobernación dijo con tasa y medida, y hasta cierto punto, aquello de que no era bueno que en el Parlamento se hablase mucho para que se hiciese poco, con lo que el país salía ganando.

Es verdad: su señoría lo dijo cuando estaba en la oposición y refiriéndose á las mayorías de entonces. Ahora ya veo, y lo comprendo, que su señoría ha modificado su opinión y no encuentra tan plausible el exceso de verbosidad.

El señor vicepresidente (Danvila): Tiene la palabra el señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación pronunció algunas palabras por decir algo, y terminó este incidente.

RECORTES

Para enseñanza de damas y galanes bailadores en nuestros llamados *bailes de sociedad* copiamos el siguiente párrafo de un telegrama de San Sebastian:

«Por la noche visitaron el Casino, que les agradó mucho, así como la fiesta de pólvora. En cambio fué motivo de escándalo para los moros el ver bailar en los salones del Casino á las mujeres descotadas y enlazadas por los brazos de los hombres.»

Tiene gracia, gracia que hace llorar, que los bárbaros africanos se escandalicen de nuestras costumbres por no encontrarlas bien halladas con la moralidad.

La extrañeza y escándalo de los moros no tiene más disculpa que su atraso en el camino del progreso contemporáneo.

Ya sabrán lo que es bueno cuando llegue á Marruecos la civilización moderna, con todo su séquito de desvergüenzas é inmoralidades.

¡Mal año para la moralidad, cuando Marruecos abandone sus costumbres bárbaras por los muelles y concupiscentes de la civilización europea al uso!

—i—i—i—

Nuestro excelente y queridísimo compañero *El Siglo Futuro* á propósito de los recientes sucesos de Barcelona dice:

«Todos los periódicos ministeriales se esfuerzan en quitar importancia á lo ocurrido en Barcelona.

»Y en cambio todos los periódicos fusionistas se esfuerzan á su vez en dársela.

»Vamos.

»Lo mismo que ocurría cuando mandaban los fusionistas.

»Entonces los periódicos ministeriales quitaban importancia á las alteraciones de orden público.

»Y los periódicos liberales conservadores se la daban enorme.

»Pero la situación de España con unos y con otros no ha variado.

»Entonces como ahora salíamos de un motin para entrar en una asonada.

»Por eso decimos que lo mismo ocurría cuando mandaban los fusionistas que ahora que mandan los liberales conservadores.

»Y no puede ser de otra manera.

»La tragi comedia que hace tiempo vienen representando los partidos políticos liberales es la misma.

»Lo único que ha cambiado es el reparto de papeles.

»El que antes desempeñaban los fusionistas lo desempeñan ahora los liberales conservadores.

»Y viceversa.»

—i—i—i—

El día 5 se celebró en Oviedo la inauguración de una estatua á Pelayo el iniciador de la gloriosa epopeya de la reconquista.

Con este motivo el Alcalde pronunció un discurso que terminó gritando ¡Viva Asturias! ¡Viva Gijón! ¡Viva Pelayo!

El Sr. Pidal que estaba presente, juzgó que faltaba algo, y suplió la omisión gritando ¡Vivan las instituciones!

Y PELAYO no respondió.

Como que las últimas que el conocio, se ahogaron en el Guadalete, juzgaría que se trataba de las que las reemplazaron y contra las que luchó todo el resto de su vida, abrazado á la Cruz.

Y quizás le parecería encontrar en la fisonomía del que voceó, y en sus luengas barbas, algo que le hiciera dudar si sería algún amigo de don Opas ó de D. Julian.

Aprobamos el silencio del héroe de Covadonga.

—i—i—i—

Al llegar *Lagartijo* á Córdoba hace días fué objeto de una manifestación tal de entusiasmo, que el bravo luchador con las fieras derramaba lágrimas de agradecimiento.

Los vitores y aplausos ensordecían por lo nutridos.

Por no haber asistido el Sr. Pidal no hubo vivas á las instituciones.

Que nadie echó de menos, por añadidura.

—i—i—i—

Con motivo de la reciente llegada á Francia de Mr. Caset, vicario apostólico de Madagascar, un periódico recuerda el motivo de que dicho prelado se encuentre en este momento lejos de su diócesis.

Mr. Caset publicó un folleto contra los francmasones y el Gobierno frances, por lo cual fué sometido á la jurisdicción consular de la isla, que le impuso una multa de 10.000 francos.

El obispo ha entablado recurso contra esta sentencia, abandonando momentáneamente á Madagascar, para trabajar cerca del tribunal de apelación.

La reina de Madagascar, declarándose en favor del obispo, ha mandado cerrar la logia masónica.

EL SEÑOR NOCEDAL EN BILBAO

Con el título de *Nocedal esperado*, dice nuestro querido compañero *La Tradición Euskara*:

«Deniro de breves días tendremos el gusto de abrazar en este ilustre solar al insigne campeón del catolicismo, al orador incomparable, al formidable polemista D. Ramon Nocedal. La representación de la comunión católica tradicionalista de Vizcaya tuvo el gusto de saludar al insigne escritor en la villa de Azpeitia con motivo de la festividad de S. Ignacio; más ahora probablemente del 11 al 14, le tendremos, digámoslo así, en nuestra propia casa.

Nuestros amigos habían pensado en celebrar una velada en los salones del Círculo Católico Vascongado para que dejase oír su elocuente palabra el gran orador; pero, dada la resonancia del Sr. Nocedal y el afán que existe, no solo entre los correligionarios, sino entre muchos de sus adversarios, de oírle, apenas hay en esta villa un local suficientemente capaz bajo techo cubierto.

Por eso será menester que el señor Nocedal pronuncie su discurso en campo abierto. Aun no está determinado el lugar, pero bien podrá ser en la Casilla ó en la Campa de Deusto ó en Begoña, ó en último caso en el mismo Arenal.

Lo que podemos afirmar es que, Dios mediante, el Sr. Nocedal hablará de la cuestión foral y del problema social, en esta villa ó sus inmediaciones.

Prepárense, pues, los numerosos amigos que tiene el eminente orador en las Provincias Vascongadas á oírle á campo raso, en defensa de nuestras santas libertades, instituciones y costumbres. Aun no es posible fijar el día en que hablará el Sr. Nocedal, pero probablemente será el 13. Hoy nos limitamos á anunciar ese discurso, que será un acontecimiento, y oportunamente iremos enterando á nuestros lectores de cuanto concierne á este asunto.»

NOTICIAS

Con motivo del aniversario del descubrimiento de América, acaba de constituirse en Roma un Comité internacional para erigir un monumento en una de las plazas de la Ciudad Eterna á Cristóbal Colon. Dicho Comité ha recibido ya la adhesión de psrsonajes eminentes de todos los países, principalmente de diplomáticos. El carácter del Comité es esencialmente católico, como se verá en el programa que ha de publicarse ulteriormente.

—i—i—i—

La autoridad eclesiástica de Gibraltar ha prohibido la representación del conocido drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio.»

—i—i—i—

El Círculo de la *Inmaculada* en Roma ha abierto un concurso para adjudicar premio al autor del mejor himno á San Luis Gonzaga.

—i—i—i—

El ministerio de la Guerra ha concedido un premio de 1,500 pesetas con destino al vencedor en la carrera militar de saltos que ha de verificarse en el Hipódromo de Madrid durante la reunión de otoño próximo.

—i—i—i—

Han sido denunciadas las *Domini-cales del Libre Pensamiento*, por ocuparse como puede hacerlo publicación tan impía en la calumniosa historia inventada contra una comunidad de religiosas de Lisboa.

—i—i—i—

Han sido invadidos por la fioxera en Cataluña los términos municipales de Collbató y el Bruch.

—i—i—i—

Se proyecta construir una torre de hierro modelo Eiffel en el Wembley Park de Londres que tendrá 1.250 pies de altura, ó sean 250 más que la de París.

—i—i—i—

Parece que se trata de organizar en Barcelona para el invierno próximo, un concurso de bandas y orfeones.

—i—i—i—

Nuevamente va á ser reformado el uniforme de los jefes y oficiales de infantería.

—i—i—i—

El *Diario de las Misiones* publica las siguientes cifras con respecto á las Misiones Católicas de Africa, América y Australia, que están bajo la autoridad de la Propaganda. En el

norte y centro de Africa hay 191.805 católicos; en el Africa 168,580; en la América inglesa 2.080,070; en los Estados Unidos 8.025,725; en las Indias occidentales 336.500 en la Patagonia 28,000; en Australia 607,880; en el archipiélago australiano 170.000.

El Conde Alberto de Mun acompañará á Roma á los peregrinos de la juventud francesa en el mes de Septiembre.

Entre los jóvenes peregrinos se encuentra su hijo.

Un periódico de Lyon dice que una señora muy rica, muerta recientemente en aquella población ha dejado en su testamento el siguiente legado:

«Lego al Dr. X, en premio de sus servicios y de sus desvelos para mí, merced á los cuales he logrado vivir tantos años, todo lo que se encuentre en mi «secretaire.»

Y abierto el mueble se vió que dentro de él estaban todas las pociones, píldoras, etc., intactas y con los sellos de la que el doctor le había recetado durante los últimos diez años.

Probablemente en el mes de Octubre se inaugurará en Baltimore la estatua de S. S. el Papa Leon XIII.

Créese que todo el alto clero de los Estados Unidos y unos 4.000 sacerdotes se reunirán en aquella ciudad durante la semana de Octubre en que ha de tener lugar en la celebración del centenario de San Sulpicio, y que el Obispo monseñor Keane, presidente de la Universidad católica en Washington, aprovechará esta circunstancia para celebrar con solemnidad mayor la inauguración de la estatua.

La casa Fratelli Finocchi, de Roma, ha acuñado unas preciosas medallas conmemorativas del Centenario de San Luis. En el anverso está reproducido el cuadro en mármol con la estatua de San Luis, obra monumental de Le Gros, que se admira en Roma sobre el altar que guarda el cuerpo de San Luis.

Se han presentado en el Consulado de París muchos desertores y prófugos españoles, algunos de los cuales proceden de la quinta de Castelar, deseosos de acogerse al indulto.

Se indica al P. Luis Coloma, autor de la popular novela *Pequeñeces*, para ocupar el sillón que ha quedado vacante en la Academia Española por fallecimiento de D. Pedro Antonio de Alarcón.

Mediante el pago de 500 pesetas, los dueños de los cafés y tabernas de Madrid, podrán tener abiertos sus establecimientos toda la noche.

Pero, señores. ¿dónde estamos?

Pues en plena dominación conservadora.

Vivir para ver.

¿HASTA TEATRO?

Conferencia leída en la inauguración de la Sección dramática de la Academia católica de Sabadell, por don Félix Sardá y Salvany, Pbro., Consejero de la misma y Director de la «Revista popular».

En esta interesante Conferencia demuestra el Autor el gran valor del teatro como medio educativo, y establece la diferencia entre el teatro bueno y el malo, según que sean malos ó buenos los fines que se propone y los medios con que á dichos fines se dirige, justificando al propio tiempo á las Asociaciones católicas que lo utilizan para la propaganda de las buenas costumbres.

Un opúsculo en 8.º, á 10 cént. el ejemplar, 1 peseta la docena, y 10 el ciento. Hállase de venta en la *Librería y Tipografía católica*, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

CATECISMO DE LOS OBREROS,

sacando á la letra de la admirable Enciclica de Su Santidad acerca del estado actual de los obreros, por don Enrique de Ossó, Pbro. En preguntas y respuestas se da con claridad y precisión todo el texto de dicha Enciclica, según la versión oficial. Precios: Un ejemplar, 25 céntimos; la docena, 2'50 ptas.; el centenar, 17'50 pesetas; el millar, 150 ptas. En venta en la *Librería y Tipografía católica*, Pino, 5, Barcelona, y en casa los Corresponsales de la misma.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 5 tarde, Mahon.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 4'45 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 t.

LA VERDAD

Esta casa ofrece hospedaje á las personas católicas; trato familiar; comidas sueltas desde seis reales cubierto.

SAN SEVERO, 3., BARCELONA

TIP. CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

ANUNCIOS

ACENTO PROSÓDICO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

POR

D. LEÓN CARNICER Y ROCHEL

CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE LATÍN Y CASTELLANO EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BALEARES

Esta obra, muy interesante á los escritores mallorquines, valencianos y catalanes, se vende, al precio de 2 reales, en la Librería Católica, Call 1, y en la de Guasp, Morey 6.

Folleto de actualidad

D. CARLOS Y LOS FUEROS CATALANES

POR

DON JACINTO DE MACIÀ

Se vende á una peseta el ejemplar, en nuestra Administración. Los suscritores á EL SUPLEMENTO lo obtendrán por dos reales.

CARTAS

DE

UN «FILÓSOFO INTEGRISTA»

AL DIRECTOR DE «LA UNIÓN CATÓLICA»

por D. J. M. Orti y Lara

Catedrático de la Universidad de Madrid y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que tanto perturba á la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor.

Precio, tres pesetas.

QUE SON LOS JESUITAS
 Este interesantísimo libro, que conviene conocer á los católicos, se vende en casi todas las librerías católicas, al precio de una peseta.

BAÑOS DE MAR NATURALES

EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños establecidos en el punto llamado *El Reconet* quedan abiertos al servicio exclusivo de las mujeres.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de S. Miguel, número 114, se venden de muy buena construcción y de toda clase de tamaños.

También en la misma casa se fabrican las tan renombradas persianas giratorias.

Se pintan y componen las usadas, todo á precios sumamente económicos.